



NUEVA SELECTIVIDAD

La Prueba de Acceso a la Universidad (selectividad) tiene validez para el acceso a las titulaciones de las distintas universidades españolas.

Versará sobre las materias de segundo de bachillerato

Fase general :

Cuatro ejercicios (5 si Lengua de la Comunidad)

1º. Comentario de un texto no especializado, de carácter informativo o divulgativo, relacionado con *Lengua Castellana y Literatura* .

2º Sobre *Historia de la Filosofía o Historia de España*.

3º *Lengua Extranjera* (comprensión oral y lectora y expresión oral y escrita).

No se incluirá examen oral hasta el curso 2011-2012.

4º Una materia de *modalidad* de segundo.

En todos los ejercicios habrá dos opciones a elegir una. Duración máxima de 1,30h

Calificación

Cada ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos.

Se hará la media aritmética de las calificaciones de todos los ejercicios.

Se considerará superada cuando se obtenga una nota igual o superior a 5 puntos como resultado de...

60% nota media del bachillerato + 40% calificación de la fase general siempre que hayas obtenido un mínimo de 4 puntos en la fase general.

Si apruebas ya podrás matricularte en el Grado deseado.

Pero si hay más solicitudes que plazas, te conviene hacer otra prueba, la específica.

Fase específica

Para subir nota y NO obligatoria.

El alumno podrá examinarse de un máximo de tres materias de modalidad de 2º de Bachillerato, distintas a la elegida en la fase general. Incluso pueden ser materias de una modalidad de Bachillerato que no ha cursado.

Calificación

Cada una de las materias se calificarán de 0 a 10.

Se considerará superada la materia con una calificación igual o superior a 5 puntos.

Puntuación

Las dos mejores notas que hayas obtenido se multiplican por:
0,1 si son materias relacionadas con el Grado.

Las universidades pueden subir este índice a 0,2 para aquellas materias MUY relacionadas con el Grado.

Un **ejemplo** para entenderlo mejor:

Nota media del bachillerato... 7

Selectividad... 6

Nota Fase General: $0,6 \cdot 7 + 0,4 \cdot 6 = 6,6$

Fase Específica

1ª Materia de modalidad... 8

2ª Materia de modalidad... 7

Nota de la F. Específica: $0,1 \cdot 8 + 0,1 \cdot 7 = 1,5$

...si el índice de la materia vale 0,1 puntos

Pero si el índice es de 0,2 puntos

Nota: $0,2 \cdot 8 + 0,2 \cdot 7 = 3$

Nota Final de selectividad...

En el primer caso será: 8,1 (6,6 + 1,5)

En el segundo caso será: 9,6 (6,6 + 3)

¡ Elige pues bien tus materias de modalidad !

Convocatorias

Anualmente se celebrarán dos convocatorias.

Los estudiantes podrán presentarse en sucesivas convocatorias para mejorar la calificación de la fase general o de cualquiera de las materias de la fase específica. Se tendrá en cuenta la nueva calificación obtenida siempre que sea superior a la anterior.

La superación de la *fase general* tendrá *validez indefinida*.

La calificación de las materias de la *parte específica* tendrá *validez* para el acceso a la universidad durante los *dos cursos académicos* siguientes a la superación de las mismas.

Fechas para la realización de la PAU curso 2009–2010

1ª convocatoria 9–10 y 11 de junio

2ª convocatoria 1–2 y 3 de julio

En el siguiente enlace de la Universidad Pública de Navarra tienes información detallada <http://www.unavarra.es/organiza/pdf/selectividad0910.pdf>